

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208-211

Fecha Envío OC. : 27-12-2023 13:55:46

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1577-AG23

SEÑOR (ES) : NP MANUALIDADES SPA

RUT : 76.938.598-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAJAS PLASTICAS, PRAPS, SOLICITUD 335

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111515	Organizadores o cajas de almacenamient o de archivos	20 Unidad	CAJA ORGANIZADORA 6 LITROS 34X20X12 CM		1.832,00	0,00	0,00	36.640
44111515	Organizadores o cajas de almacenamient o de archivos	7 Unidad	CAJA ORGANIZADORA 28 LITROS 42X32X31 CM		5.673,00	0,00	0,00	39.711

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	76.351
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	76.351
19% IVA	\$	14.507
Total	\$	90.858

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE CAJAS PLASTICAS PARA PRAPS, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°335 DE FECHA 26-12-2023, REQUERIDO POR REFERENTE TECNICO SR. LUIS P.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>